

Intervenciones de Argentina

1ra Sesión de la Junta Ejecutiva (2023)

Tema 9 - Medidas adoptadas por ONU-Hábitat para fortalecer la protección contra el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales y de cualquier otro tipo en el lugar de trabajo

Gracias Señor Presidente,

La Argentina toma nota del informe de la Directora Ejecutiva y la alienta a continuar implementando medidas para fortalecer la protección contra el acoso sexual, la explotación y los abusos sexuales.

Mi país asigna una importancia central a la eliminación de cualquier tipo de discriminación en general y es un gran promotor de sistemas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la discriminación por identidad de género y orientación sexual y otros tipos de violencia en el ámbito laboral.

Más allá de la formalidad de cumplir con los requisitos de la política interna del sistema de Naciones Unidas, afrontar esta problemática requiere de enfoques innovadores que tiendan una mano a las víctimas y tengan tolerancia cero con los predadores.

En este sentido, esperamos que ONU Hábitat realice esfuerzos adicionales para asegurar una política de protección contra el acoso sexual efectiva, que rinda cuentas, que sea un ejemplo para otras agencias del sistema, que mejore a lo largo del tiempo y que produzca resultados tangibles y concretos.

Queremos un ONU Habitat que promueva un lugar de trabajo diverso y libre, sin casos de acoso sexual, de discriminación por identidad de género o por orientación sexual.

Señora Directora Ejecutiva, sepa que cuenta con el apoyo de la Argentina para hacer del Programa un ejemplo en la materia.

Muchas gracias.